

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORDOVA C INGENIEROS S.A. INGCORDOVA, CELEBRADA EL DÍ 17 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días el mes de abril del año dos mil catorce a las quince horas en la oficina de la compañía, ubicadas Samanes 2 solar uno, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LA COMPAÑIA CORDOVA C INGENIEROS S.A. INGCORDOVA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **CARLOS ANDRES CORDOVA BONILLA**, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Señor **JOSE ANDRES CORDOVA CAVERO**, propietario de Ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Señorita **GINA ANDREA CORDOVA BONILLA**, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor **JOSE ANDRES CORDOVA CAVERO**, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario el Gerente General de la compañía señor **CARLOS ANDRES CORDOVA BONILLA**.

Acto seguido y una vez comprobado el quórum de instalación, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO**.- Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informe del comisario y Gerente General del presente año 2013.

La Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar dar su aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y gerente.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica. f) **JOSE ANDRES CORDOVA CAVERO**, Presidente de la Junta y accionista; f) **CARLOS ANDRES CORDOVA BONILLA**, Secretario de la Junta y accionista; f) **GINA ANDREA CORDOVA BONILLA**, Accionista.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 17 DE ABRIL DEL 2014.


CARLOS ANDRES CORDOVA BONILLA

Secretario Ad-Hoc de la Junta